



EXPOBROKER S.A.

Su mejor alternativa en el manejo de carga

INFORME GENERAL

A los señores Accionistas y Junta General de EXPOBROKER S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de compañías, observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 2.002 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.) Las condiciones en que la Empresa se desarrolló durante el ejercicio que presento, han sido muy variables, como consecuencia de la inestabilidad Económica Nivel Mundial.***
 - b.) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.***
 - c.) La relación Laboral que existe con los empleados y trabajadores en el campo - Administrativos y de ventas han sido muy positivas.- El campo legal es primordial, su presencia en todos los actos y aspectos Legales que la Empresa ha tenido se han cumplido a cabalidad.***
 - d.) La situación Financiera al cierre del Ejercicio es aceptable según lo muestran sus Activos y Estados de Resultados.***
 - e.) De la Utilidad neta se provisionó el 15% para la participación de los trabajadores, la utilidad restante será distribuida a Reservas.***
 - f.) Las Políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo cual, las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.***
- Espero que luego del estudio meditado y la Gestión realizada, el Balance y las Cuentas que he puesto a su Consideración merezcan vuestra aprobación.***

Muy Atentamente

**REINA ARELLANO Y.
GERENTE GENERAL**



Gye, 30/05/03

26 JUN. 2003